



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Asueto Académica Administrativo

---

VISTO:

Ante el dolor por el fallecimiento de Vanina Rodríguez, compañera Nodocente e integrante de nuestra comunidad de Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que Vanina formó parte del Centro de Estudios Avanzados durante varios años y actualmente se desempeñaba en la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la Facultad. Diseñadora gráfica, comunicadora y emprendedora, dedicada amorosamente a su familia y sus hijos, supo acompañarnos, escucharnos y junto a ella aprendimos valores de solidaridad, compañerismo y compromiso.

Que es necesario detener la dinámica institucional para iniciar el duelo y acompañar a su familia en tan doloroso momento.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Disponer asueto académico y administrativo en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales para el lunes 17 de octubre.

En un momento tan difícil, abrazamos a su familia, amigxs y compañerxs. La extrañaremos cada día y agradecemos haber compartido junto a ella una parte de nuestras vidas.

Art. 2°: Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente archivar.

